

Personas Humanas. Ganancias y Bienes Personales DDJJ 2021: ya están disponibles los aplicativos

Por
Redacción Central

Hace unas hora la AFIP ha puesto a disposición los servicios:

Sujetos: Personas humanas

Gravámenes: impuesto a las Ganancias y sobre los Bienes personales

Período: Fiscal calendario 2021

Obligación: determinación, liquidación, presentación y pago

Servicios. Acceso: su disponibilidad desde www.afip.gob.ar

Vencimientos. Plazos: 13 al 16/06/2022 (según CUIT y obligación)



Mi declaración

Nueva declaración jurada

De acuerdo a tu actividad podrás realizar tu declaración jurada por el régimen simplificado o por el régimen general.

- 2021
- 2020
- 2019
- 2018
- 2017

¿Querés enviarnos una consulta?
Mejoras de la aplicación
[SPH versión 2022.1.15-202205092238.158]
[Core versión 2020.1-202010271.405]



Nueva declaración jurada

Una vez seleccionado el período fiscal podrás iniciar tu declaración jurada.

Seleccioná un período fiscal

Período fiscal

INICIAR

VOLVER

Descargue Cronograma DDJJ 2021. VTOS 2022